



**SERVICIOS DE  
AGUA Y  
DRENAJE**  
DE MONTERREY, I.P.D.



EL GOBIERNO DEL  
**NUEVO**  
NUEVO LEÓN

**SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, I.P.D.**  
**RESUMEN DE CONVOCATORIA No. 1**

**Licitación Pública Nacional Electrónica.**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1 fracción VI, 2 fracción IX, 3, 26 fracción I, 26 Bis fracción II, 28 fracción I y 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 42 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 1, 2, 3 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 1, 25 fracción II, 26, 27 y 28 del Código Civil Federal; conformidad con los artículos 85 fracción III de la Constitución Política del Estado de Nuevo León, 3 de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, 5 y 5 Bis de la Ley que crea una Institución Pública Descentralizada con Personalidad Jurídica Propia y con domicilio en la Ciudad de Monterrey que se Denominará "Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey", así como el artículo 13 fracciones II y XIV, artículo 21 fracción V del Reglamento Interior de la Institución Pública Descentralizada Denominada Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey; el C.P. Luis Gerardo Velázquez Zepeda, Director de Administración de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D., en uso de las atribuciones establecidas con el testimonio de la Escritura Pública No. 68,270, libro número 1,902, folio 380,253, de fecha 4 de agosto de 2022, otorgada ante la fe del Notario adscrito a la Notaría Pública No. 35, Lic. Ricardo Efraín Vargas Güemes, con ejercicio en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, registrado ante el Instituto Registral y Catastral del Estado de Nuevo León bajo el No. 4,638, Volumen 149, Libro 186, presentado en fecha 09 de agosto de 2022, signado por el Arq. Juan Ignacio Barragán Villarreal, Director General de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D. de conformidad a lo establecido en el artículo 13 fracciones II y XIV del Reglamento Interior de la Institución Pública Descentralizada Denominada Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey,

**CONVOCA**

A todas las personas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional Electrónica número LA-78-T91-919043975-N-1-2023 cuya Convocatoria que contiene las bases mediante la cual se desarrollará el procedimiento, así como la descripción de los requisitos de participación y el modelo del contrato específico, se encuentran disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.funcionpublica.gob.mx> o bien en la calle Mariano Matamoros No. 1717 Pte., Colonia Obispado, en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, C.P. 64060, teléfono: 01 (81) 20-33-65-70, de lunes a viernes de las 9:00 a 16:00 horas en días hábiles.

<b>Número de Licitación</b>	LA-78-T91-919043975-N-1-2023
<b>Objeto de la Licitación</b>	Suministro e instalación hidráulica y eléctrica de 50 bombas dosificadoras de hipoclorito, suministro de 2 bombas dosificadoras de hipoclorito, Suministro de 6 cloradores para montaje en cilindro de 907 kg., Suministro de 45 cloradores para montaje en cilindro de 68 kg. y Suministro de 72 juegos de refacciones para bombas dosificadoras de hipoclorito.
<b>Programa</b>	Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (PROAGUA) 2023
<b>Volumen a adquirir</b>	Los detalles se determinan en la propia Convocatoria
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	11/07/2023
<b>Junta de aclaraciones</b>	18/07/2023, 11:30 horas
<b>Visita a instalaciones</b>	No hay visita
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	26/07/2023, 9:30 horas

MONTERREY, N.L. A 11 DE JULIO DEL 2023.  
SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, I.P.D.  
C.P. LUIS GERARDO VELÁZQUEZ ZEPEDA  
Director de Administración  
RÚBRICA